

**ACTA N° 01**

**SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

**DIA** : 2 de Enero de 2012.  
**HORA** : 10:15 horas en dependencias de la Municipalidad Comuna de Renaico.  
**ASISTENCIA** : Completa  
**PRESIDE** : La Srta. Presidente del Concejo, doña Ivonne Morales Urra; actuando como Secretario Municipal y del Concejo y Ministro de Fe Don Gustavo Chávez Sepúlveda

A la hora señalada se declara abierta la sesión y se procede con la tabla de hoy.

**Srta. Alcaldesa.** En el nombre de dios se abre la sesión citación ordinaria numero 1 año 2012 tabla punto numero uno.

**TABLA:**

1. Aprobación Acta ordinaria Numero 35
2. Correspondencia Recibida y Despachada
3. Cuenta Señorita Alcaldesa.
4. Acuerdo para Fijar día y hora de sesiones Honorable Concejo Municipal para año 2012
5. Puntos Varios

**1.- APROBACIÓN ACTA ORDINARIA NUMERO 35**

**Secretario Municipal.** Alcaldesa. Disculpe señorita es que ese día no alcance a anexar según la presentación que hizo carabineros ese día.

**Srta. Alcaldesa.** Estamos en el punto numero uno aprobación de acta ordinaria numero 35 alguna observación señores Concejales

**Don Edgardo.** Si señorita aca acaba de corregirnos el secretario, y la primera intervención yo precedí ese día el concejo dice la ley orgánica constitucional de municipales y no es como esta escrito aquí orgánica concesionaria de municipalidades entonces la ley no es esa a mi me gustaría que se corrigiera eso y que quedara como ley orgánica constitucional de municipalidades de la ley 18.695.

y bueno ahí esta lo que se acaba de corregir cierto que se había olvidado y eso sería.

Sra. Elcira. Con respecto a lo mismo que dice don Edgardo el dirige el concejo y aquí dice que se divide

PASAREMOS ENTONCES A TOMAR EL ACUERDO

**Srta. Alcaldesa.** ¿Don Edgardo?

**Don Edgardo:** con las observaciones de acuerdo

**Srta. Alcaldesa.** ¿Srta. Carla?

**Srta. Carla.** De acuerdo

**Srta. Alcaldesa.** Don Armando?

**Don Armando.** De acuerdo

**Srta. Alcaldesa.** Don Pedro.

**Don Pedro:** de acuerdo

**Srta. Alcaldesa:** don patricio?

**Don Patricio:** de acuerdo

**Srta. Alcaldesa:** Sra. Elcira?

**Srta. Elcira:** Con las observaciones de acuerdo

**Srta. Alcaldesa.** Yo igual estoy de acuerdo.

**Secretario Municipal.** Haya entonces por seis votos a favor hay acuerdo para aprobación de acta ordinaria numero 35.

PASAREMOS A LA FIRMAS

**Srta. Alcaldesa.** Pasaremos al punto numero dos.

## **2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA**

**Secretario Municipal.** No hay correspondencia.

**Srta. Alcaldesa.** Pasaremos al punto numero tres.

**3.- CUENTA SEÑORITA ALCALDESA.**

**EL 19 DEL 12 DEL 2011 CONCEJO ORDINARIO TRABAJO EN TERRENO**

**EL 20 DEL 12 DEL 2011 TRABAJO EN TERRENO, TERMINO DE TALLER DEPORTIVO TOLPAN**

**21 DEL 12 DEL 2011 ATENCION DE PUBLICO RENAICO, REUNION DE ASOCIACION MALLECO NORTE FINALIZACION AÑO ESCOLAR**

**EL 22 DEL 12 DEL 2011 REUNION DE RELACION PUBLICA,**

**EL 23 DEL 12 DEL 2011 REUNION CON EL GOBIERNO REGIONAL, INAUGURACION DEL VERANO**

**EL 26 DEL 12 DEL 2011 TRABAJO EN TERRENO**

**EL 27 DEL 12 DEL 2011 TRABAJO EN TERRENO CERTIFICACION DEL USO DE CONFECCION**

**28 DEL 12 DEL 2011 ATENCION DE PUBLICO RENAICO, REUNION DE ORGANIZACIONES COMUNALES DE LA SOCIEDAD CIVIL**

**EL 29 DEL 12 DEL 2011 CONCEJO EXTRAORDINARIO REUNION CON EL SUBSECRETARIO SUBDEREC**

**EL 30 DEL 12 DEL 2011 CONCEJO EXTRAORDINARIO TRABAJO EN TERRENO**

**EL 31 DEL 12 DEL 2011 SHOW JUEGOS PIROTECNICOS DE AÑO NUEVO**

**Srta. Alcaldesa.** Pasaremos al punto numero cuatro.

**4.- ACUERDO PARA FIJAR DIA Y HORA DE SESIONES HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL PARA AÑO 2012**

**Secretario Municipal.** Bueno al igual que los otros años yo recibe actas anteriores la primera reunión de concejo, de las fechas y los días y horas de los concejos que son ustedes los que tienen que tomar una decisión si quedara de la misma forma o habrá alguna modificación respecto a las horas de sesión del concejo ordinaria no se si quieren aportar algo porque es mas que nada para organizarnos.

**Srta. Alcaldesa.** Para saber si van a dejar el mismo día.

**Secretario Municipal.** Bueno actualmente están los lunes a las diez de la mañana y son los primeros tres lunes de cada mes.

**Srta. Alcaldesa.** Alguna opinión.

**Sra. Elcira.** El mismo día no más.

**Don Edgardo.** Si el mismo día esta bien.

**Srta. Alcaldesa.** Bueno pasaremos a tomar el acuerdo.

**Secretario Municipal.** Ya pero entonces quedaría en el mismo día y a La misma hora

**Srta. Alcaldesa.** Claro quedaría los tres primeros lunes en cada mes.

PASAREMOS ENTONCES A TOMAR EL ACUERDO

**Srta. Alcaldesa.** ¿Don Edgardo?

**Don Edgardo:** con las observaciones de acuerdo

**Srta. Alcaldesa.** ¿Srta. Carla?

**Srta. Carla.** De acuerdo

**Srta. Alcaldesa.** Don Armando?

**Don Armando.** De acuerdo

**Srta. Alcaldesa.** Don Pedro.

**Don Pedro:** de acuerdo

**Srta. Alcaldesa:** don patricio?

**Don Patricio:** de acuerdo

**Srta. Alcaldesa:** Sra. Elcira?

**Srta. Elcira:** Con las observaciones de acuerdo

**Srta. Alcaldesa.** Yo igual estoy de acuerdo.

**Secretario Municipal.** Ya entonces hay acuerdo para designación de días los tres primeros lunes del mes a las diez de la mañana concejo municipal en el teatro municipal.

**Srta. Alcaldesa.** Pasaremos entonces al punto número cinco puntos varios.

## **5.- PUNTOS VARIOS**

**Don Edgardo.** Señorita en el concejo anterior bueno yo di un aviso y parece que no se hizo nada por la actividades de final de año creo yo igual yo tuve una diligencia personal a frontel del poste quebrado en la entrada de Tijeral, yo creo que es muy peligroso en Santa Elisa con San Alberto estaba solamente sujeto a los cables de la luz y debería ser repuesto ese poste y es peligroso porque esta en que lo toque alguien y se va a mandar abajo eso era sobre el concejo anterior.

Y lo otro que quería preguntarle Señorita Alcaldesa don Armando Otárola en el concejo anterior de un ripio que le dejaron de muy buena voluntad en Huelehueico en la entrada y la gente no puede entrar y la gente necesita que se lo removieran

eso fue lo que presento el concejal y no se si ha ido alguna maquinaria señor secretario para que se solucione el problema para que contraten personas y si lo habrán solucionado el problema, le tiraron ripio en el camino bien pero no los dejan entrar y la canaleta de la alcantarilla también eso seria señorita muchas gracias .

**Srta. Alcaldesa.** Así como dice la señora Elcira y lo otro también que es importante que nosotros como hemos estado en actividades por el asunto del año nuevo y ahora en enero comenzaremos a trabajar como corresponde.

**Secretario Municipal.** Lo otro es que también estaban muchos con permiso con vacaciones y pasamos fin de año con muy poca gente.

**Don Edgardo.** Y lo otro manifestar señorita sobre el pastizal que hay en Tijeral porque cualquier persona puede formar un incendio hay varias calles que están sin cortar el pasto.

**Srta. Alcaldesa.** Esta dentro de nuestra programación trabajar en eso alguna otra consulta señores Concejales don patricio.

**Don Patricio.** Bueno hoy día 30 de diciembre tenemos concejo extraordinario y esa acta todavía no se ha entregado y ya paso el mes para que la hicieran llegar esas actas.

**Secretario Municipal.** No si esas las vamos hacer llegar lo antes posible.

**Don Patricio.** Lo otro, solicito permiso para reunión de comisión y bueno en el año 2011 así como el primero concejo que tuvimos en enero que estaba dentro de la programación como todos los años y esperando no pasar dejar mucho tiempo lo que dice don Edgardo Sierra.

Y lo otro la preocupación donde una vecina llamo al secretario Municipal donde igual se le agradece la rapidez de las extracciones de ramas que están a orillas de las casas y esas extracciones de ramas, yo creo que mucha gente ha venido a avisar y a pasado arto tiempo y esas ramas y se esta peligrando a que pasen estos jóvenes que prendan fuego y esperando que de una vez por todas y que se saquen esas ramas secas porque yo estoy hablando de la señora María donde mas de quince día que se le aviso al secretario que esta en calle Libertad a unos pasos del Cefam donde el mismo día viernes no se anotaron en ningún minuto de ir a cortarlo ojala ahora si se pueda tener la misma voluntad y enviar a las personas para que saquen esas ramas aquí en la Calle Comercio y lo otro que el señor Parra manifestó aquí en la exposición que no se podía tomar en la vía publica en el sector balneario porque como él lo manifestó aquí hay muchas personas de todos los lugares esta ley prohíbe tomar en la vía pública sería bueno, colocar una señalética en las paraguas arriba que esta prohibido votar basura hay una señalética donde vive la mama del señor Luis Aguayo que esta en la población villa del rio la señalética esta apuntalada en una casa a mi me gustaría señorita Ivonne que esa misma señalética

se colocara en un lugar donde realmente sea necesaria el sector balneario o en las paraguas.

Igual en el sector del puente ahí donde estamos nosotros hay un basural inmenso igual sería necesario colocar mas basureros porque la agrupación de turismo a lo mejor no tiene mas recursos para colocar mas tarros de basura en ese sector y esperando que en ese sector lo que esta afectando a esas personas se concrete porque después nos lamentamos de que salió en los medios de comunicación y lo que pasa es que uno pasa mucho tiempo solicitando señaléticas, que digan que esta prohibido votar basuras e igual si el secretario municipal puede dar a conocer aquí en el concejo para no solicitar en un concejo extraordinario también tubo una reunión con la señora Mónica Gonzales encargada de enviar eso donde usted fue con un concejal para ver el problema que estábamos viendo el problema del pastizal, que esta en roblería a la altura donde tiene el negocio la señora Rosa y nosotros hemos ido haber con don Edgardo y las personas que pasan por ahí al frente de la estación que esta todo eso mal no se si usted esta al tanto de la reunión que tubo el secretario municipal fue a Temuco donde la señora Mónica Gonzales que dio a conocer los pasos de la municipalidad.

**Srta. Alcaldesa.** De esa información yo estoy al tanto porque yo hice la gestión para que ellos vinieran aca de ferrocarril y Gustavo Chávez tubo que ver las partes mas importantes como los pastizales y yo estoy bastante preocupada y todavía no hacen nada.

**Secretario Municipal.** Bueno yo lo avise como ase tres semanas ya y después volví a llamar y me dijeron que se estaba licitando y la empresa va venir a cortar y eso y a eso no hay otra respuesta en realidad solamente que esta listo que se licito que hay un problema con la empresa que hay que licitar pero esta adjudicado.

**Don Patricio.** Y lo otro del pasto que esta al frente de la estación.

**Secretario Municipal.** Ese tema igual se toco con el caballero y se han mandado papeles y todo.

**Srta. Alcaldesa.** También hemos adjuntados fotos y también hemos adjuntado documentos de carabineros hemos hecho todo lo que hemos podido hacer.

**Secretario Municipal.** Pero igual se dice que ya el documento está adjudicado, porque tienen que cambiar durmientes y varias cosas mas y también el tema del pasto que es lo más peligroso y lo mas largo que esta y ellos dijeron que estaba listo así que vamos a tener que comunicarlos con ellos otra vez porque ellos dijeron que había un problema con el contratista por eso la alcaldesa dice que se mandaron un informe incluso de carabineros oficios fotos.

**Sra. Elcira.** señorita nosotros igual en el concejo anterior solicitamos la mantención, de la ruta ciento ochenta y no se si el secretario envió la solicitud y si le llego alguna respuesta igual de vialidad porque resulta que el corte viene por parte en la ruta pero la ruta esta de lujo quedando a un lado y al otro lado esta quedando

medio raro seria bueno que la señorita directora de obras fuera haber y así ver en que consiste la ampliación de la ruta y no tan solo la ruta ciento ochenta si no que los camiones que le corresponde hacer el corte de ramas y non lo esta haciendo camino de parronal el camino de San Gabriel, Huelehueico y todas esas cosas no lo esta haciendo la empresa y seria bueno que se mandara un oficio si es que se puede o la señorita Alcaldesa.

**Srta. Alcaldesa.** Nosotros si hemos mandado un oficio pero vamos a tener que mandarlo de nuevo.

**Secretario Municipal.** Si porque se nota la diferencia camino a los Ángeles.

**Sra. Elcira.** Tiene unos roces en el fundo no más y el resto.

**Secretario Municipal.** Aparte que la parte es súper chica.

**Sra. Elcira.** Claro y ahí esta toda la señalética.

**Srta. Alcaldesa.** Alguna Otra consulta  
Se cierra la sesión

## ACTA N° 2

### SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

**DIA** : 9 de Enero de 2012.  
**HORA** : 10:15 horas en dependencias de la Municipalidad Comuna de Renaico.  
**ASISTENCIA** : Incompleta  
**PRESIDE** : El Sr. Presidente del Concejo, don Edgardo Sierra Neira; actuando como Secretario Municipal y del Concejo y Ministro de Fe Don Gustavo Chávez Sepúlveda

A la hora señalada se declara abierta la sesión y se procede con la tabla de hoy.  
**Don Edgardo.** Citación ordinaria numero 2 tabla punto numero uno.

#### **TABLA:**

1. Aprobación Acta Extraordinaria Numero 20, 21, 22, 23
2. Correspondencia Recibida y Despachada
3. Cuenta Señorita Alcaldesa.
4. Presentación del Nuevo Administrador Municipal Sr. Álvaro Chamaca Campos.
5. Puntos Varios

#### **1.- APROBACIÓN ACTA EXTRAORDINARIA NUMERO 20**

**Don Edgardo.** Observaciones al acta extraordinaria numero 20

**Sra. Elcira.** yo tengo una en la pagina ocho párrafo segundo en donde yo me refiero a que en Santiago se hace o se consigue hacer casas al limite del terreno y no tiene nada que ver con lo que dice aquí a lo que yo dije, lo que yo dije fue sobre el tema del funcionamiento de un comité.

**Secretario Municipal.** Ya ahí yo lo reviso.

**Sra. Elcira.** El tema que yo hable sobre casas al límite agrícola y que aca no autorizan a otro comité.

**Don Edgardo.** Alguna otra observación.



**Don Patricio.** bueno yo voy a dar una observación que he hecho hacer bastante tiempo al señor Secretario que se están entregando las actas por ejemplo el acta numero 20 que es del dos de Diciembre y esta pasando, así como dijo la señora Elcira que no sale lo que ella dijo y yo pregunte si es que acaso los pueden entregar los CD por el tiempo que llevan estas actas, esta bien que tengan mucho trabajo pero permítame señor Gustavo se sabe que tiene mucho trabajo pero tiene que adecuarse mas a esto para que no pasen los errores y vuelvo, siempre cuando los colegas estén de acuerdo entregan las actas cuando sea con un atraso mas de un mes entreguen la grabación, porque aca hay cosas del dos diciembre que uno no se acuerda de lo que dijo en ese momento y otra vez que vuelva a ocurrir que vengan los CD, porque aquí no viene el acta del treinta de noviembre que hizo un concejo extraordinario la alcaldesa.

**Secretario Municipal.** Ha pero esa ya tiene que haberse entregado.

**Don Patricio.** No

**Secretario Municipal.** Estas eran las únicas que estaban pendientes.

**Don Patricio.** Bueno yo lo manifesté en el Concejo anterior y usted dijo que la iba hacer llegar.

**Secretario Municipal.** Me permite.

**Don Edgardo.** Perdón, perdón, yo acojo lo que dice el señor Belmar y habíamos quedado en un acuerdo el año pasado de lo que el manifestó y también estoy de acuerdo de que estamos en final de año y como secretario le toca hacer otras actividades siendo la primordial esta que es ser secretario del concejo, Belmar le parece que lo dejemos como observación para que no se vuelva tanta distancia.

**Don Patricio.** Si es una critica constructiva y a su vez que traiga el CD para ver lo que dice el acta, porque hay cosas que uno no se acuerda si las dijo o no las dijo.

**Don Edgardo.** Le parece.

**Secretario Municipal.** don Edgardo me permite como estamos en fin de año y hay harta carga de trabajo y bueno ustedes son los concejales y durante la semana ustedes se juntaron tres veces, porque en fin de año modificaciones presupuestarias y la semana anterior dos veces, entonces en el mes de diciembre yo creo que fue el mes que se hicieron mas concejos extraordinarios, por esta razón y ateniéndose también a lo que dice don Patricio poder agilizar el tema y que bueno si todos están de acuerdo yo no tengo ningún problema cuando pase mas de una semana en pasarles los CD, yo no tengo ningún problema en hacerlo para mas que nada la respuesta pasa por un tema de que en el mes de diciembre fueron cinco o seis no me recuerdo bien concejo extraordinario, independiente que uno tenga secretaria y que la secretaria sea específicamente de las actas igual es un tema de sobre carga de trabajo.

**Don Edgardo.** Sra. Elcira.

**Sra. Elcira.** No yo me sumo a lo que dice el secretario Municipal que por el tiempo también ellos se vieron con mucho trabajo.

**Don Edgardo.** Alguna otra observación del acta numero 20.

No hay mas observaciones se procede a e tomar el acuerdo para aprobar acta número 20.-

**Don Edgardo.** Srta. Carla?

**Srta. Carla.** De acuerdo

**Don Edgardo:** Don Armando?

**Don Armando.** De acuerdo

**Don Edgardo:** Don Pedro

**Don Pedro:** de acuerdo

**Don Edgardo:** don patricio?

**Don Patricio:** con las sugerencias hechas de acuerdo.

**Don Edgardo:** Sra. Elcira?

**Srta. Elcira:** con las observaciones que hice de acuerdo.

**Don Edgardo:** Edgardo Sierra con las observaciones correspondientes estoy de acuerdo.

**Secretario Municipal.** Entonces por seis votos a favor hay acuerdo para aprobación de acta extraordinaria numero veinte.

Se procede a las firmas.

**Don Edgardo.** Se procede el acta 21 extraordinarias observación.

Si no hay observaciones se somete a aprobación del acta numero 21.

**Don Edgardo.** Srta. Carla?

**Srta. Carla.** De acuerdo

**Don Edgardo:** Don Armando?

**Don Armando.** De acuerdo

**Don Edgardo:** Don Pedro

**Don Pedro:** de acuerdo

**Don Edgardo:** don patricio?

**Don Patricio:** de acuerdo

**Don Edgardo:** Sra. Elcira?

**Srta. Elcira:** de acuerdo

**Don Edgardo:** Edgardo Sierra de acuerdo.

**Secretario Municipal.** Entonces por seis votos a favor hay acuerdo para aprobación de acta extraordinaria numero 21.

**Don Edgardo.** Se procede a las firmas de las actas.

Tenemos en el punto numero uno aprobación de acta extraordinaria numero 22 observaciones al acta extraordinaria numero 22, no hay observaciones se toma el acuerdo.

**Don Edgardo.** Srta. Carla?

**Srta. Carla.** De acuerdo

**Don Edgardo:** Don Armando?

**Don Armando.** De acuerdo

**Don Edgardo:** Don P

**Don Pedro:** de acuerdo

**Don Edgardo:** don patricio?

**Don Patricio:** de acuerdo

**Don Edgardo:** Sra. Elcira?

**Srta. Elcira:** de acuerdo.

**Don Edgardo:** Edgardo Sierra de acuerdo procederemos a las firmas.

**Secretario Municipal.** Entonces por seis votos a favor hay acuerdo para la aprobación de acta extraordinaria numero 22.

**Don Edgardo.** En el mismo punto de la tabla acta extraordinaria numero 23.

Observaciones al acta extraordinaria numero 23.  
Si no hay se pasa a tomar el acuerdo.

**Don Edgardo.** Srta. Carla?

**Srta. Carla.** De acuerdo

**Don Edgardo:** Don Armando?

**Don Armando.** De acuerdo

**Don Edgardo:** Don Pedro

**Don Pedro:** de acuerdo

**Don Edgardo:** don patricio?

**Don Patricio:** de acuerdo

**Don Edgardo:** Sra. Elcira?

**Srta. Elcira:** de acuerdo con las observaciones correspondientes.

**Don Edgardo:** Edgardo Sierra de acuerdo.

**Secretario Municipal.** Entonces por seis votos a favor hay acuerdo para aprobación de acta extraordinaria numero 23.

**Don Edgardo.** Pasaremos al punto numero dos.

## **2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA**

**Secretario Municipal.** Bueno tengo una correspondencia de la contraloría.



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
CONTRALORÍA REGIONAL DE LA ARAUCANÍA  
UNIDAD DE AUDITORÍA E INSPECCIÓN

*leer. Concejo*  
*lunes. 9.*

U.A.I: N° 781/2011

REMITE INFORME DE SEGUIMIENTO  
AL INFORME FINAL N° 36 DE 2010,  
EFECTUADO EN LA MUNICIPALIDAD  
DE RENAICO.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO	
OFICINA DE PARTES	
Fecha:	28 DIC. 2011
Folio:	
Destino:	SECRETARÍA MUNICIPAL
Otros:	
Firma	

TEMUCO, 07501 - 27.12.2011

El Contralor Regional infrascrito, cumple con remitir a Ud., copia del informe del epígrafe, elaborado por personal de esta Contraloría Regional, que contiene el resultado de la auditoría practicada en la Municipalidad de Renaico.

Sobre el particular, en virtud de lo establecido en el artículo 55, de la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, corresponde que se dé lectura del contenido del mismo al Concejo Municipal en la primera sesión que celebre dicho Cuerpo Colegiado, debiendo comunicar a esta Contraloría Regional, al día hábil siguiente de ocurrida, la circunstancia de haber dado cumplimiento a dicho trámite.

Asimismo, corresponde señalar que el contenido de la presente investigación especial por aplicación de la ley N° 20.285, se publicará en el sitio web institucional.

Adjunta lo indicado.

Saluda atentamente a Ud.,

RICARDO BETANCOURT SOLAR  
Contralor Regional de La Araucanía  
Contraloría General de la República

AL SEÑOR  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD DE  
RENAICO.-  
RCC



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
CONTRALORÍA REGIONAL DE LA ARAUCANÍA  
UNIDAD DE AUDITORÍA E INSPECCIÓN

PNAC: N° 9034  
A.T.N° 263/2011

INFORME DE SEGUIMIENTO AL INFORME  
FINAL N° 36 DE 2010, SOBRE AUDITORÍA  
A LOS FONDOS DEL MINISTERIO DEL  
INTERIOR DESTINADOS A SITUACIONES  
DE EMERGENCIA.

---

TEMUCO, 26 DIC. 2011

En cumplimiento del Plan Anual de Fiscalización del año 2011, se procedió a efectuar un seguimiento a las observaciones señaladas en el Informe Final N° 36 de 2010, respecto de la Auditoría a los Fondos del Ministerio del Interior destinados a situaciones de emergencia, efectuada en la Municipalidad de Renaico, correspondientes al subtítulo 24, ítem 03, asignación 002, "Para atender situaciones de emergencia", durante el período comprendido entre el 27 de febrero al 30 de abril de 2010, con el objeto de verificar el cumplimiento de las medidas y regularizaciones adoptadas por la entidad.

En relación con lo anterior, se constató que la Dirección de Control no ejecutó durante el período 2011, seguimiento a las observaciones contenidas en Informe Final N° 36 de 2011, de esta Contraloría Regional, según consta en certificado de fecha 23 de noviembre de 2011, de la Encargada de dicha dirección.

El seguimiento efectuado arrojó los siguientes resultados en relación con las observaciones que en cada caso se indican:

I. Fondos para situaciones de emergencia.

En la fiscalización realizada en el año 2010, se observó que de los \$ 35.000.000, transferidos por el Ministerio del Interior al municipio para atender situaciones de emergencias, quedaba un saldo sin invertir de \$ 11.496.921.

Al respecto, se comprobó que el citado saldo correspondió en definitiva al monto invertido entre los meses de mayo y julio de 2010, por la suma de \$ 8.521.491, correspondiente a la adquisición de materiales, y un reintegro por la suma de \$ 2.975.430, según consta en expedientes de rendición de cuentas y remitido mediante decreto alcaldicio exento N° 1.820, de 12 de noviembre de 2010, a la Subsecretaría del Ministerio del Interior, de conformidad a la resolución exenta N° 1.746 de 2010, de dicha Subsecretaría.

AL SEÑOR  
RICARDO BETANCOURT SOLAR  
CONTRALOR REGIONAL DE LA ARAUCANÍA  
P R E S E N T E  
ANM



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
CONTRALORÍA REGIONAL DE LA ARAUCANÍA  
UNIDAD DE AUDITORÍA E INSPECCIÓN

II. Programa Manos a la obra.

1. En la fiscalización realizada en el año 2010, se observó que de los \$ 11.343.061, asignados para el programa indicado, quedaba un saldo sin informar de \$ 3.788.143.

Al respecto, se comprobó que el citado saldo fue invertido en el mes de mayo de 2010, y corresponde a adquisición de materiales efectuada al proveedor Easy por un monto de \$ 3.779.524, quedando un saldo sin invertir de \$ 8.619, verificándose además que el control implementado por la municipalidad sobre los bienes adquiridos, de ingreso a bodega y de las órdenes de entrega de materiales, se ajustan a las diseñadas para el Programa Manos a la obra, de conformidad con lo dispuesto en el número 8, de la circular N° 27, de 30 de marzo de 2010, del Ministerio del Interior, conforme al siguiente detalle:

Empresa	Fondos Asignados \$	Valor de los Materiales repcionados por el Municipio \$	Saldo sin Invertir \$
Homecenter- Sodimac	3.781.020	3.773.918	7.102
Easy	3.781.020	3.779.524	1.496
Construmart	3.781.020	3.781.000	20
TOTAL	11.343.060	11.334.442	8.618

2. Registro de entrega y rendición de cuenta.

Respecto al reporte de información a la Subsecretaría de Desarrollo Regional del Ministerio del Interior, dentro de las 48 horas de realizada la entrega de materiales a los beneficiarios del programa, de conformidad a lo establecido en la circular N° 27 de 2010, del Ministerio del Interior, se constató que el municipio había ingresado la entrega de materiales en el sistema por la suma de \$ 10.781.722, existiendo una diferencia de registro correspondiente a \$ 552.720, cifra que corresponde a excedentes de material en bodega.

Lo anterior implica, que parte de los materiales adquiridos y destinados a reparar las viviendas de las familias damnificadas de la comuna de Renaico producto del terremoto del 27 de febrero de 2010, no fueron distribuidos, faltando con ello a lo dispuesto en el punto 15 de la circular N° 27 de 2010, del Ministerio del Interior, referente a que la municipalidad es la única entidad responsable de la distribución de los materiales.

3. Bienes en stock sin entregar a beneficiarios.

En la revisión efectuada al stock en bodega municipal, el 23 de noviembre de 2011, se constató la existencia de saldos de los siguientes materiales sin distribuir, lo que también se contradice a lo establecido en el punto 15 de la circular N° 27 de 2010, del Ministerio del Interior :



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
CONTRALORÍA REGIONAL DE LA ARAUCANÍA  
UNIDAD DE AUDITORÍA E INSPECCIÓN

Material	Cantidad adquirida	Cantidad entregada	Saldo en bodega
Cemento	27	24	3
Piezas 2x3" impregnado	510	442	68
Piezas 2x2" de pino	634	358	276
Zinc acanalado	190	185	5
Zinc 5V'	199	192	7
Clavos 4"	75	70	5
Clavos techo 5V	49	47	2
Fieltro 40 m2	50	49	1

III. Control de Bienes de ONEMI.

1. Bienes en custodia prolongada sin entregar a beneficiarios.

En el seguimiento efectuado respecto al stock de alimentos recibidos desde la ONEMI, cuya permanencia en algunos casos superaba los dos meses desde su recepción, se constató la entrega total de éstos a los damnificados, según consta en recibos de recepción y nómina resumen de beneficiarios, antecedentes que permiten levantar la observación.

Respecto a la no emisión de actas de entrega de las cajas de leche, puré y mediaguas, se pudo constatar la regularización de la suscripción de las respectivas actas de entrega por parte del municipio.

2. Validaciones en Terreno.

En el informe final N° 36 de 2010, se observó irregularidades en la entrega y utilización de la mediagua de la señora Elia Ríos Sanhueza y el señor Gumercindo Araya Cea.

De los antecedentes tenidos a la vista, consta que en el caso de la señora Ríos Sanhueza, la vivienda está siendo ocupada conforme los fines para lo que fue dispuesta, en tanto la mediagua entregada inicialmente al señor Araya Cea fue reasignada a don José Estrada Zambrano conforme consta en formulario Encuesta Familiar Única, EFU N° 784.

En ese entendido, se concibe subsanada la observación inicialmente formulada.

IV. CONCLUSIONES.

En mérito de lo expuesto, corresponde concluir lo siguiente:

1. En cuanto a lo observado en el Capítulo I, y numerales 1 y 2 del Capítulo III, corresponde que estas sean





CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
CONTRALORÍA REGIONAL DE LA ARAUCANÍA  
UNIDAD DE AUDITORÍA E INSPECCIÓN

levantadas, toda vez que se aportaron antecedentes que permiten dar por superadas dichas situaciones.

2. La Alcaldesa, deberá instruir un proceso sumarial tendiente a esclarecer las causas de la existencia y no distribución de material de construcción destinados a la emergencia por el terremoto de febrero de 2010, y que se encuentran en dependencias de la bodega municipal, conforme consta en los numerales 2 y 3 del acápite II del informe.

Transcribese a la Alcaldesa de la comuna, Concejo Municipal y al Encargado de Control de la Municipalidad de Renaico.

Saluda atentamente a Ud.

VICTOR RIVERA OLGÚN  
Jefe Unidad de Auditoría e Inspección  
Contraloría Regional de La Araucanía  
Contraloría General de La República

**Don Edgardo.** Alguna consulta sin haber consulta se procede al punto numero tres.

### **3.- CUENTA SEÑORITA ALCALDESA.**

**Don Edgardo.** Esta ausente por lo tanto en la próxima reunión seguro que ella le dará un rendición de su cuenta.

### **4.- PRESENTACION DEL NUEVO ADMINISTRADOR MUNICIPAL SR. ALVARO CHAMACA CAMPOS**

**Don Edgardo.** El punto numero cuatro corresponde a la presentación del nuevo administrador municipal don Álvaro Chamaca Campos, que se encuentra presente aquí en la mesa del concejo don Álvaro si usted quiere presentarse.

**Don Álvaro.** Bueno mas que nada yo se que existe el punto, secretario y a la Alcaldesa para presentarme para los que no me conocen porque la gran mayoría me conoce, mi nombre es Álvaro Chamaca, soy administrador publico, estudie ciencia política y acabo de terminar un magíster en política de gobierno, yo me encontraba en Concepción estaba trabajando en el instituto de deportes, encargado de planificación de estudio pero me dieron la posibilidad de volver a Renaico por un tiempo mas o menos limitado para ayudar a mejorar la gestión del municipio que incorpora una nuevas gestiones y ver si pueden ser integradas dentro del presente año, como les digo yo estuve aquí en Renaico en el año 2004 me fui en Enero del 2005 justo cuando ingreso don Edgardo, si no me equivoco a tomar otras labores a concepción, así que solamente presentarme estoy en disponibilidad de ustedes en los que ustedes estimen conveniente yo soy una persona que a la Mayoría los conozco así que para mi son muy importante, así que cuenten con toda la confianza de que todo lo que he aprendido durante todos estos años tratar de ponerlos en practica, ojala poder ponerlos en practica aquí en el municipio para que se vea que la gestión del municipio en algunas áreas porque llevo muy poco en este municipio llevo una semana y he visto que algunas áreas requieren mejoramiento en su gestión.

**Don Edgardo.** Muchas gracias.

**Don Álvaro.** No voy a cambiar de numero de teléfono para que si necesitan algo me llamen.

**Don Edgardo.** Yo no lo tengo así que Anotémoslo altiro.

**Don Álvaro.** Es que no me lo se tampoco, pero se lo dejo al secretario Municipal para que el se los haga llegar, como la alcaldesa esta con licencia esta semana tiene lumbago quedare como reemplazo de Alcalde.

**Secretario Municipal.** Ya les doy el número.

**Don Edgardo.** De lo no mas.

**Secretario Municipal.** 81382172.

**Don Edgardo.** Don Álvaro usted queda liberado para que continúe con sus labores.

Pasaremos al punto número cinco.

## **5.- PUNTOS VARIOS**

**Don Edgardo.** Se le ofrece la palabra al honorable concejo.

Don Patricio Belmar.

**Don Patricio.** Bueno don Álvaro Chamaca reconoció, que hay mucho que mejorar aquí en la comuna lo dijo el no lo dije yo, y lo otro que dijo el que viene a mejorar la administración municipal, que eso es bueno también reconocerlo, bueno quiero pasar al tema que están sufriendo algunos vecinos en el sector del Almendro, donde hace poco tiempo atrás fueron a la inauguración del puente de los castaños donde por parte del municipio según lo manifestado por la familia Marín la hija de la señora Verónica Marín, cuando fueron a tirar ripio en el puente y antes de llegar al puente y antes de llegar a los castaños igual donde ese ripio está todo suelto y hay muchas personas que tienen vehículos bajos que transitan por ahí y por eso me hubiera gustado que se hubiese quedado el administrador para que en esa semana de Alcalde pueda tomar nota, bueno lo está haciendo el señor secretario ojala se lo haga llegar y se les de una pronta solución a esas personas que diariamente transitan por ese sector.

Y bueno y lo otro de manifestar bueno yo creo que están todos al tanto de lo que pasó ayer con tres familias supuestamente dicen que fue un incendio intencional que fue un atentado en el sector balneario donde trabaja la señora Angélica Medina, donde trabaja la señora Margarita Morales y la señora Valeria Gutiérrez donde perdieron donde guardaban ellos remos, sillas plásticas, quitasoles, la señora Angélica perdió casi la mayoría de su elemento de trabajo donde fríe papas fritas y me gustaría que la municipalidad se hiciera parte y diera una solución como por ejemplo sugerir una subvención especial a esta agrupación, porque esta agrupación de turismo tiene personalidad jurídica o sino hacerle un pequeño préstamo a estas personas para recuperar y empiecen luego a trabajar.

**Don Edgardo.** Me permite un momento por favor, le puedo sugerir al concejo un minuto para que manden a buscar al administrador municipal porque le encuentro toda la razón al señor Belmar, señor Secretario usted puede ir, gracias don Álvaro vuelva a su asiento y gracias por volver para que escuche algunos puntos varios del concejo yo creo que es para que usted tome conocimiento de algunos hechos que está contando el señor Belmar.

**Don Patricio.** Don Álvaro bueno felicitaciones por haber venir a este municipio nos conocemos así como dijo y yo lo conozco hace mucho tiempo y bueno acá el día de ayer a las cinco de la mañana donde hubo un incendio en el sector balneario donde las personas que mencione la señora Angélica, la señora Margarita, Don Hipólito, y la señora Valeria perdieron todo elemento de trabajo y acá estaba sugiriendo de una pronta ayuda por parte del municipio en que puede consistir que si se puede hacer una subvención municipal anticipada como lo han hecho en la cruz roja que ha pedido aquí en el concejo lo han solicitado y aquí los concejales no se opuesto ninguno y las personas de la agrupación se iban a acercarse a hablar con la alcaldesa bueno, la alcaldesa no se encuentra así como usted lo manifestó esta con licencia o sino hacerle si la ley lo viera así hacerle un pequeño préstamo a esta agrupación porque esta agrupación tiene todo lo que pide la ley personalidad jurídica llevan mas de 14 años trabajando ahí y nunca había sucedido nada y la gente esta desesperada bueno yo por mi parte estamos haciendo algunos contactos para tratar de ayudar a estas personas pero yo creo que la municipalidad tiene que hacerse parte de esto y no dejar pasar dos días ni tres días, como se puede decir una solución así porque ellos lo necesitan .

Y lo otro manifestar que en el puente de los castaños hace como un mes atrás lo inauguraron que queda en el sector del almendro donde la familia Marín sobre todo una de la hijas de la señora Verónica me manifestó que fueron a votar ripio en el puente mismo y en todo el trayecto del camino y resulta que hay muchas personas que tiene vehículos bajos sobre todo la familia Marín donde choca en el ripio porque no pasaron una maquina llegaron y tiraron ripio no se si pasarían una maquina pero esta familia esta arto preocupada una de estas en vehiculo choca.

**Don Álvaro.** Es a la entrada del puente?

**Don Patricio.** No es en el puente en el lado izquierdo todo el trayecto del camino antes de llegar al puente y después del puente y en el puente mismo donde fueron y casi se accidentaron porque el ripio esta muy suelto.

**Don Álvaro.** El problema es que ahí esta trabajando vialidad y esta trabajando el municipio, el municipio esta viendo un camino más arriba y vialidad esta trabajando.

**Don Álvaro.** Por eso le pregunto es donde esta trabajando vialidad.

**Don Patricio.** Por eso le digo donde esta el puente del castaños donde se inauguro y la señora Verónica me manifestaron que por parte de la municipalidad fueron a dejar ripios.

**Don Edgardo.** Me permite, no es puente porque es una alcantarillado grande antiguamente fue puente y ahora es un camino pero con un alcantarillado grande.

**Don Álvaro.** Es un tubo grande por donde pasa el puente.

**Don Edgardo.** Claro, no es un puente, y todo eso esta con un material grande y vialidad debería estar ahí.

**Don Patricio.** Vialidad lo esta haciendo no el municipio y que trabaje como corresponde.

**Don Álvaro.** Nosotros estamos trabajando con ese sector así que le voy a pedir a la gente de patio cuando vaya camino así haya que pasen haber si pueden arreglar un poco ahí, para que quede expedito el paso o sino yo me voy a dirigir personalmente al director de vialidad para que vaya haber la situación.

**Don Patricio.** Que se acerquen a conversar con la familia Marín.

**Don Álvaro.** Nosotros más que preocuparnos de las familias nos preocupamos de los caminos.

**Don Patricio.** No por eso le digo que acá hay muchas personas que tienen vehículos bajos.

**Don Álvaro.** No y no te preocupes eso lo vamos a solucionar, bueno del incendio yo les puedo adelantar algo nosotros ya de alguna u otra forma ya sabemos quienes son los responsables ya tenemos nuestra presunciones bueno nosotros no podemos culpar a nadie pero ellos también han tratado incendiar algunas palmeras aquí cerca de...

**Don Patricio.** La calle santiago Watts.

**Don Álvaro.** Han tratado de quemar palmeras, las palmeras que están ahí frente del ex alcalde y fueron descubiertos corriendo hacia una casa vecina donde se escondieron por lo tanto sabemos quienes son y el municipio hará las denuncias correspondientes para la tranquilidad de ustedes, para que no vuelvan a ocurrir estos hechos sobre todo que estamos a nivel nacional con una sicosi en el tema de los incendios y si ustedes se han dado cuenta la comuna esta arto dejada de la mano en le tema del corte de pasto ya que hay mucho pasto seco voy hablar con los contratistas para que empiecen, el inicio de cortar el pasto conversamos con el jefe que ve este estado el cual va empezar a limpiar toda la franja de ferrocarriles que también nos preocupa porque es bastante el pato seco, pero en relación a eso vamos a iniciar las acciones correspondientes, el tema de la subvención ahí nos cuesta un poco porque nosotros tenemos ciertas restricciones en la entrega de recursos sino se encuentran dentro del marco de la ley yo por ejemplo no le puedo dar ayuda si alguien no ha sido encuestado con la protección social me entiende y que tenga el puntaje para recibir una ayuda municipal.

**Don Patricio.** Lo que yo me refiero es a una subvención especial.

**Don Álvaro.** Lo otro esta es que si es una agrupación yo se si dentro de la ley nosotros podemos adelantar subvención de FONDEVE, no se si podemos adelantar algún tipo de donación

**Secretario Municipal.** Además en el año 2010 ellos tuvieron una subvención.

**Don Patricio.** Por eso le decía eso porque con la cruz roja también se hizo y que se haga una subvencionada si como se hizo con la agrupación de discapacitados.

**Don Álvaro.** Pero déjame ver, para no cometer ningún error y si esta la posibilidad tenga la confianza que se le dará toda la ayuda posible, yo en la mañana los fui haber, estuve con ellos y les di la misma explicación que ustedes, así que estamos trabajando para resolverlo lo antes posible.

**Don Patricio.** Bueno si es así me alegro mucho acá yo a los colegas los invito a integrarse en lo que esta haciendo el administrador y lo otro señor administrador es que el día lunes dos de enero, no se si algunos de los concejales se dio cuenta la basura fue retirada a las dos de la tarde se que se gano la licitación la otra empresa terminaba su contrato el 30 o 31 pero esto viene pasando casi todos los años sobre todo en la misma calle industria galvarino que la basura estuvo hasta las tres de la tarde y acá usted mencionaba una cosa que bueno todos los concejales estamos unidos por el sector que pertenece a ferrocarriles, este tema hace mucho tiempo se ha tocado incluso el señor pedro, don Gustavo Chávez que estaba en licitación de contrato para que esta empresa llegara a contratar a alguien una pieza externa para comenzar hacer los cortes.

**Secretario Municipal.** Están cortándose, hace como dos o tres días.

**Don Patricio.** si pero no se ha empezado a cortar de donde aquí en el concejo lo decimos siempre por el ejemplo en el ingresar de Lorenzo de la maza y donde vive en vecino que tiene la ferretería don Víctor Morales con Santiago Watts, están empezando a cortar por detrás de la calle Alejandro Larenas donde no circula nadie y los mismos algunos vecinos el fin de semana prendieron fuego porque están aburridos del basural, que los mismo vecinos vienen a tirar de otras partes según lo que me han comentado de los ratones que circulan de Lorenzo de la maza a el sector de la feria y esto se viene manifestando no ase una semana atrás sin que ase meses atrás y esta empresa de ferrocarriles dice que esta en licitación acá el secretario dice que empezaron a cortar pero en otro lado que nada que ver y los de la basura igual a las dos de la tarde y lo otro que trataba de decir de las áreas verdes por eso la municipalidad les paga y quien les paga y quien hace ese aporte a la municipalidad nosotros mismos los contribuyentes que hagan en trabajo como tiene que ser como por ejemplo igual las extracciones de rama señor Chamaca, hay ramas que la gente habido a avisar acá a la municipalidad y las retiran al mes o a los 20 días después y como usted dice hay unos jóvenes que les gusta andar prendiendo fuego y la gente saca las ramas confiada de que se van a demorar dos días o al día siguiente.

**Don Álvaro.** Aquí hay dos cosas que se las voy a decir muy sinceramente el tema de la basura yo no he leído el contrato por eso no les puedo dar una mayor explicación porque no se si la basura se saca cada dos o tres días y cuales son los términos del contrato sería como mentirlos y no, bueno y sobre las áreas verdes yo converse con don Jorge, sino me equivoco es el nombre de el, yo le deje claramente establecido el jueves pasado yo leí el contrato, leí las bases, por muchos reclamos porque yo no ando mucho en camioneta por Renaico yo ando a pie y mucha gente me dijo que se estaba poniendo amarillo el pasto yo cite a don Jorge y le dije mire don Jorge usted dice en el contrato dice que va a regar todos los días y usted esta regando día por medio, así que por favor yo le pido si usted no se pone las pilas de aquí a 15 días yo hacer el uso del termino del contrato voy a ver la garantía y voy a traer una empresa porque estas cosas son así, si no se pone firme las cosas no resultan, si uno deja pasar las cosas, las cosas no resultan había que sacar también una bomba del estadio para poder regarlo porque la bomba ya cumplió su vida útil, tenía 11 años recién ayer la pudieron sacar el jueves perdón la sacamos y estamos viendo la posibilidad de poder comprar una porque el estadio se esta secando entonces en ese sentido yo creo que de aquí a fin de mes vamos a tener resultado a medida que el contratista se ponga a regar como deberla ser, todos los días en la noche sino vamos a tener que cortar el contrato y revisar la boleta de garantía y no se traspasar el contrato a los bomberos o pasárselo a alguien que realmente quiera hacer el trabajo bien.

En el tema de la basura como te digo yo no he revisado como es el contrato estoy en eso revisando el contrato que son mas grande para ver que podemos arreglar pero también aquí hay que tomar medidas y tienen que tomar conciencia de los vecinos o sea yo como municipio no puedo cortar el pasto y dejar el pasto afuera esperando a que ellos lo saquen ahora yo no tengo ningún problema en que me digan saben yo voy a cortar unos árboles adentro y voy a dejar la basura afuera y yo podría mandar un grupo de gente o tener contacto con la empresa, sabe que va haber un montón de basura así que necesito que la retiren.

**Don Patricio.** Señor Chamaca, aquí hay personas que cortan y vienen a avisar pero pasan dos o tres días, hasta 20 días y no van a retirar las ramas y la gente viene a avisar, porque no es llegar y cortar y dejarlo a fuera o sino uno mismo los concejales le da a conocer a la vecina Maria por ejemplo vamos a preguntar o vaya usted a preguntar cuando pueden ir a retirar las ramas no es cortar y dejarlas.

**Don Álvaro.** Le pediría que la gente que tiene ese problema, que venga a conversar conmigo yo estoy tratando de organizar cual es el barrido de las calles y ojala me avisen con tiempo o sea que vengan y me digan saben que vamos a cortar mañana entonces yo al día siguiente avisarle al camión o decirle que aproveche de ir a sacar las ramas para que no se formen estos tremendos que pueden generar incendios y a su vez se generan focos de higiene de ratones etc. Y la gente a su vez va acumulando la basura hay mismo y somos nosotros mismos los causantes de esto.

**Don Patricio.** Bueno una parte de áreas verdes donde varios concejales me manifestaron y aquí quien habla que se esta secando y usted dijo que camina y realmente reconoció esto, y me sumo a las palabras de trabajar va estar llano y así uno lo nota y es una persona sincera y se da cuenta que en la comuna hay cosas que mejorar por ejemplo las áreas verdes que se están secando como los pastizales y eso me gusto de usted.

**Don Álvaro.** Claro y yo se las podrían enumerar todas las cosas y eso que llevo una semana recién.

**Don Patricio.** Bienvenido a la comuna de Renaico, por mi parte, y como lo dije en un medio de comunicación en la comuna de Renaico faltan muchas cosas por hacer y usted se esta dando cuenta muchas gracias, eso seria.

**Don Edgardo.** Okey me gustaría que se quedara, solicito la palabra la señorita Carla.

**Srta. Carla.** Por la áreas verdes yo digo que bueno que se den cuenta de lo que pasa porque anteriormente cuando hubo otro contratista creo que en el 2009 o 2010 nosotros nos dábamos cuenta que nunca se regaba me acuerdo que la calle principal Lorenzo de la maza no tenia pasto y nunca se vio lo que era la boleta de garantía, para fiel cumplimiento del contrato entonces que bueno que se pueda hacer progreso de la comuna y también con el tema eléctrico porque acá en Renaico dan puras vueltas los contratistas hacen lo que quieren cortan la luz no hay luz, no hay ampolleta entonces los trabajadores se mandan solos y nadie los apreta porque nosotros aquí en el concejo damos a conocer los puntos pero después no es mucha la solución que se le da a la gente y nosotros en este caso dependemos de la gente de los usuarios porque ellos tienen que tener un buen servicio no los contratistas en este caso la gente usa las cosas entonces que bueno que se pueda hacer de esa forma porque ellos también van a estar mejor yo las áreas verdes en comparación de las que hubo el contratista de ahora anda mucho mejor que el que hubo antes pero si en el verano tiene que ejecutar sus bases y si dice que se tiene que regar todos los días es porque tiene que ser de esa forma porque así lo dice el contrato entonces me parece perfecto, es una muy buena idea porque aquí hay varios contratista que no las cosas como deben ser y nunca se les dice ni se les hace nada y la gente es la única que sufre los daños en el diario vivir de ellos así que me parece buena idea.

**Don Edgardo.** Tiene la palabra la señora Elcira Morales.

**Sra. Elcira.** Se referente al mismo tema que estaban hablando no de los pastos sino que yo quiero hacerle una solicitud ya que usted dice que tiene la muy buena disposición es que yo lo he solicitado en el concejo lo solicite también por escrito, lo solicito la alcaldesa a vialidad exigir que cumpla con las normas porque resulta que vialidad no está cumpliendo con la mantención y el enrolado de los caminos que tienen ellos no están haciendo el roce de la ruta, el roce san Gabriel, el roce de parronal, la ruta de Tijeral la ruta 180, la 175 Mininco, están todas las rutas sin la



mantención que corresponde aquí en la octava región están de lujo las carreras entonces sería súper importante el tema porque ya se han hecho las solicitudes correspondientes de la municipalidad y no ha habido una respuesta hasta la semana pasada no ha habido una respuesta.

**Don Edgardo.** Bueno yo le voy a dar una respuesta a la señora Elcira me contacte con el director provincial de vialidad y me manifestó que, si es verdad lo que hemos manifestado nosotros pero si él dice que con los medios él está consiente ha hecho un trabajo manual la gente que tiene la disposición de todas las salidas de los caminos y redobles de casas y señalización de tránsito voy a decir lo que dijo el director no lo que yo digo, lo que manifestó el director y que va a seguir haciéndolo mientras tenga la gente disponible porque la máquina cortadora grande quedó en mantención y en estos momentos quedó en mantenimiento y para ellos es súper urgente sacarla no es que la quieran dejar ahí pero ellos están consiente de esto pero mientras tanto lo van hacer a mano pero lo antes posible lo van a sacar de ahí y se va hacer el trabajo que correspondiente que se hace todos los años la ruta 180 y los caminos vecinales de la comuna de Renaico y no tan solo de la comuna de Renaico

Aprovecho también de manifestar al concejo que le conseguí a vialidad con el director el mata polvo que es producto de la melaza que es un producto químico y que se va a colocar al frente de Reneschneider a colocar una carpeta de 300 metros y al interior del camino de Huelehueico y al frente de esta ruta que reclamo parronal que está al frente de la población del otro lado también 300 o 400 metros que lo van haber ellos ahí se va a colocar esa carpeta anti polvo, bueno el director está consiente de que está ocurriendo eso y que lo va a seguir haciendo a mano y se hizo lo más posible para que no se provocara un accidente y se están preocupando de los lugares con más urgencia.

**Sra. Elcira.** Es que referente a los mismo en vialidad está pasando lo que supuestamente está pasando en vialidad y falta la fiscalización de las personas porque vialidad no es el que directamente tiene que hacer la mantención de la ruta sino que una empresa externa ellos también tienen una empresa contratada entonces él tiene que hacer cumplir el contrato, igual agradezco la exposición que tiene que dice que él está ayudando pero no es suficiente para evitar accidentes o cosas por el estilo.

**Don Álvaro.** Bueno yo me comprometo a hablar con don Cristian, voy a conversar con él para ver de qué manera ellos están trabajando el cuento del castaño y todo.

**Sra. Elcira.** Eso también es de vialidad.

**Don Álvaro.** Entonces para aclarar estos temas y de qué manera ellos están trabajando por sobre la limpieza de la zarza mora que es que esta junta a los caminos vecinales.

**Don Edgardo.** Don Álvaro y porque no los citamos a concejo el próximo lunes le parece al concejo y así tendríamos la opinión de la misma fuente, tiene la palabra la señorita Carla.

**Srta. Carla.** En base a lo mismo que se esta diciendo lo encuentro muy bien que el venga el director de vialidad porque el tenia empresa subcontratadas para la mantención de los caminos y donde yo vivo Tijeral, Mininco hay muchas salidas de casa incluso de hecho yo me encuentro en una y si yo no vengo acá me hacen daño, porque yo estoy tapada en matas y no solamente de zarza mora si no que también de algunos arbustos que han ido creciendo, creciendo y creciendo y ya están del porte de los árboles y todos mis vecinos están en la mismas circunstancias, entonces si llega haber un accidente vialidad va a decir chuta paso un accidente, pero son los dolientes los que sufren, a ellos les da lo mismo.

**Don Edgardo.** Señor secretario se solicita por el concejo se envía una nota de invitación al señor director provincial de vialidad, tiene la palabra don Pedro Carrasco.

**Don Pedro.** Señor presidente bueno por lo mismo que están planteando de vialidad cuando estaban los otros gobiernos, no voy a nombrar los gobiernos anteriores a los caminos se les hacían mantenciones en los roces dos veces en el año y desde que se asumió este gobierno nunca le he visto hacerle mantención a los caminos, yo se lo planteo al jefe de vialidad me salió con lo mismo, que las maquinas estaban en mantención que tenían que comprar maquinaria nueva, que estaban pidiendo y resulta que hasta la fecha no hay resultados, todos los caminos, yo he recorrido todos los caminos de la comuna de Renaico y resulta que se están cerrándose en partes.

**Don Edgardo.** Bueno por eso va a venir el director cierto para que le demos a conocer todas nuestras inquietudes.

**Don Pedro.** Lo otro también señor presidente que yo también le envié una solicitud, que están pidiendo en los conquistadores un paradero hace como dos meses y no he tenido respuesta le mande una solicitud al frente de la pesa de Tijeral para limpiar los bandejones que eso también estaban reclamando la gente que se juntaban ratones y todo, y tampoco hemos tenido respuesta y la envié juntamente con la presidenta de la junta de vecinos y tampoco no hay respuesta.

**Don Edgardo.** Bueno voy a defender a vialidad el bandejon de Tijeral esta limpiecito ase como diez días, lo que le vamos a pedir al municipio a don Álvaro que viene con toda la energía que coloque ahí un letrero porque le echan la culpa a la municipalidad, y que diga no votar basura, porque así como dice don patricio llega algo y después llega todo el resto y se transforma en un basural, por eso que se haga un letrerito con una UTM arriba que es lo que dice la ordenanza sería bueno colocar un letrerito, cuando se pueda y así evitaríamos esa suciedad que hay ahí, y yo creo que don Cristian va hacer muy valioso que este aquí, yo creo que cada uno tiene su tema al respecto para presentarlo, ojala el tenga el tiempo y la

disposición de venir el próximo lunes ¿algún otro concejal quiere hacer uso de su palabra?

**Don Patricio.** Tocar el tema de la solicitud de los paraderos de los conquistadores del paradero que están solicitando los vecinos del sector los conquistadores, en una reunión pasada como hace dos o tres meses vino un diputado a comprometerse con esa ayuda de colocar el paradero y a su vez el diputado Arenas se llevo y se dejo esa petición de los vecinos donde hicieron una reunión donde en esa oportunidad estuvo el concejal Carrasco y la Alcaldesa, llego y se los llevo al baúl de los recuerdos, los vecinos viene solicitando el paradero hace mucho tiempo y vuelvo a decir usted viene con las pilas bien puesta igual que los vecinos de villa del rio donde lo manifesté que les serviría arto un paradero a la gente del sector pasaje traiguen calle industria están solicitando un paradero porque en los días de invierno la gente tiene que caminar hasta el paradero, el sector villa del rio y villa cordillera no cuesta nada incluso yo se lo manifesté a la Alcaldesa que iban a haber recursos, incluso los vecinos están dispuestos a reunir recursos y darles la autorización, porque ellos quieren tener la autorización de la municipalidad y yo toque ese día el tema pero parece que es llegar y hacer las cosas y no toman en cuenta lo que uno manifiesta a través de los vecinos.

**Don Álvaro.** Lo bueno seria, permiso señor presidente lo bueno sería que las solicitudes si bien es cierto esto queda establecido en actas pero en solicitudes que haga la junta de vecinos ojala me la puedan hacer llegar a mi escrita la ley establece que yo tengo que dar respuesta dentro de 48 horas cosa que aquí parece que nunca se hacía, entonces yo tengo aquí dos damas egipcias que me están mandando oficio de marzo del año pasado, porque no se está cumpliendo la ley porque según la ley la respuesta es dentro de 48 horas, y por ultimo yo respondo que su situación es compleja para recibirla en una carta pero antes de 48 horas yo digo que está en mi conocimiento su problema, estamos trabajando para usted, pero la idea es que se hagan llegar las solicitudes si quieren venir a conversar conmigo yo no tengo ningún problema pero también que me dejen un papel escrito porque las palabras se las lleva el viento.

**Don Patricio.** Señor Chamaca para algunas personas las palabras se las lleva el viento pero para las otras personas que son responsables y que quieran ayudar a los problemas de las personas no pueden decir que las palabras se las lleva el viento.

**Don Álvaro.** No es que se las lleve el viento es que son tantas las peticiones que aunque yo ande con una agenda electrónica hasta la agenda electrónica se colapsa con tantas peticiones entonces para mi yo quiero que vengan a conversar conmigo esta bien pero es tanta la solicitud que llega es tanto lo que ha quedado desde atrás yo estoy recién tratando de darles soluciones, por eso prefiero que vengan y me escriban y que tengan ellos un respaldo con el cual si yo no cumple tienen con que defenderse porque yo le mande su cartita.

**Don Edgardo.** Acotado ese tema tiene la palabra la señora Elcira Morales, ruego a los señores concejales que hagan uso de su palabra en un tiempo prudente y expliquen todo para que el concejo sea más expedito.

**Sra. Elcira.** Con referente a lo que dice el señor Belmar que no se hace nada y yo veo que la Alcaldesa de acuerdo a los recursos que la municipalidad tiene también hay que ver porque no siempre se puede hacer lo que se quiere sabemos que la gente tiene muchas necesidades porque andamos en terreno todos los días pero en veces no se le puede dar respuesta a todas las peticiones que se hacen el dice que viene un diputado aquí a Renaico a comprometerse con algunas cosas el se comprometió en arreglar la cancha de los conquistadores se esta cumpliendo y ese fue uno de los compromisos que hizo a lo mejor lo otro lo tiene agenda do para mas después o a lo mejor tiene que esperar respuesta vialidad una cosa, pero yo tengo entendido que el diputado vino y se comprometió a hacerlo y esta saliendo y lo otro así como le decía yo que la municipalidad es la alcaldesa ella a tenido la mejor intención de darle toda la solución a la gente pero a veces no es posible por recursos lo otro es la mano de obra porque hay muy poca gente de patio acá entonces también falta la gente para que le de toda la solución a la gente y la Alcaldesa tiene toda la intención pero a veces no se puede entonces eso es lo que no entendemos en veces algunas personas y por eso se dan unos malos entendidos entre los mismos vecinos.

**Don Patricio.** Edgardo Sierra señor presidente.

**Don Edgardo.** Yo no he hablado y tengo puntos varios también tiene la palabra el señor Belmar dos minutos.

**Don Patricio.** Es que resulta que la señora Elcira dice que el diputado se comprometió con la multicancha y si no me equivoco aquí se tomo un acuerdo entre todos los concejales para presentar ese proyecto al gobierno regional no se saco plata de su bolsillo y no el diputado hizo la cancha aquí fue un acuerdo de todos los concejales como la cancha villa Tijeral como la cancha de la Padre Hurtado y los conquistadores acá ese diputado arenas que usted dice que se comprometió hace tres meses darle una solución a los paraderos no lo ha cumplido y esa multicancha es gracias a la Alcaldesa que tomo un acuerdo y lo presento aquí en el concejo un proyecto para mejorar la mantención de la multicancha de la comuna de Renaico.

**Don Edgardo.** Esta bien.

**Sra. Elcira.** Me concede un segundo.

**Don Edgardo.** Se le concede un minuto a la señora Elcira.

**Sra. Elcira.** Son dos segundos no mas es para darle respuesta al concejal esta bien nosotros apoyamos el proyecto pero los recursos los tiene que buscar la Alcaldesa con la SUBDERE a traer los recursos a la comuna la Alcaldesa siempre ha tenido la preocupación de buscar los proyectos por donde si y como sea a traído muchos proyectos a la comuna.

**Don Edgardo.** La conversación la hacen fuera de concejo, ahora voy a tomar la palabra yo y voy a dar conocer unos puntos varios aprovechando que esta don Álvaro cierto yo lo encuentro que esta muy dirigente cierto de solucionar los problemas es en conocimiento del concejo y de la señorita Alcaldesa y por años que he catetiado desde que empezó este concejo los focos de avenida Lorenzo la maza sur la entrada de Lorenzo de la maza sur llevan tres años de cumpleaños los focos que no han sido reparados aquí hay actas donde la encargada de dirección de obras que se a comprometido que los que están en bodega los van a instalar la próxima semana los instalamos esta en actas nunca se han instalado la gente ya se aburrió de ir a comprar pan don Álvaro ese es un proyecto anterior pero no importa porque es una ayuda para la comunidad y se ve bonito es increíble como la gente pasa por ese lado y no se los han instalado en 6 años lo otro testigo todos mis colegas, lo otro que quiero manifestar que la calle ferroviario de Tijeral se le hizo un proyecto de 22 millones de pesos o 24 por ahí de la reparación de la carpeta ferroviario se lo manifiesto de muy buena intención don Álvaro que fue a conversar a mi casa gente y después me reuní con ellos esta imposible porque se soltó toda esta piedra

**Don Álvaro.** Cuando ocurrió esto.

**Don Edgardo.** O cuando lo manifestó la gente y el año pasado se hizo este proyecto un año y medio tiene que tener pero en estos momentos esta peligrosísimo vaya en vehiculo don Álvaro y recorra la población por donde pasa el camión de basura que corre el inmenso peligro de darse vuelta arriba de las casas para que vamos a decir los lugares de emergencia los bomberos tienen que entrar para dentro y no pueden entrar eso me gustaría que ustedes lo vieran y vieran con una maquina municipal y si tiene la intención que lo haga y que se mejore esa calle eso era lo que yo le quería manifestar al honorable concejo y a usted aprovechado que esta presente para que tome nota de esa situación que son puntos importantes que la comunidad y recalcarle don Álvaro yo hoy día tengo una entrevista en televisión que no eludir Tijeral norte se los voy a comentar a los colegas que Tijeral norte y ahora me estoy dando cuenta que Tijeral entero es una bola de pasto seco yo estoy metido al medio de ese pasto seco don Álvaro entonces siento lo que sucede es que un día llego un vecino mío como a las diez y había un incendio a frente de la escuela que lograron apagar a la hora que no se apaga se queman casas producto de que no se ha hecho el aseo y ornato de las veredas no se si después dicen que fue responsabilidad de los vecinos pero ahora se va a quemar todo lo vamos a quemar todo dese una vuelta por tijeral para que se de cuenta que yo no estoy hablando una mentira y no es por catetiar a la alcaldesa ni ninguna de esas cosas pero es por el bien de la comunidad.

**Don Álvaro.** Si, si lo entiendo pero voy a volver a revisar el contrato de áreas verdes porque a ellos les corresponde el corte del pasto si no estuviera el corte de pasto dentro del contrato de la empresa yo voy a ver de que manera puedo enviar una cuadrilla de gente que pueda trabajar unos dos o tres días en Tijeral por lo menos para donde están los lugares con los focos que podrían ser susceptibles e incendios mayores y poder bajar lo mas posible, pero no me comprometo a hacer todo de una vez.

**Don Edgardo.** Pero si usted para por la plaza y mira hacia el norte se va a dar cuenta como esta.

Tiene la palabra don Armando Otárola.

**Don Armando.** Señor presidente quiero manifestarle que creo que lo he manifestado dos o tres veces aquí sobre don jorge burdiles y no se si el secretario me puede dar alguna respuesta acerca del camino de Huelehueico porque tiraron el ripio y dejaron a mi me han llamado varias veces y no tengo respuesta.

**Don Edgardo.** Ese es un tema don Álvaro que viene hace como tres semanas hacia atrás conmigo que se quebró un tubo no si fue con la misma maquina no tengo idea a mi también me lo manifestó que tiraron ripio y resulta que le impidieron al entrada a las casas.

**Don Álvaro.** Pero habrá que sacar el tubo.

**Secretario Municipal.** La gente de patio se estaba consiguiendo un tubo, lo que pasa es que hay sacar el tubo.

**Don Álvaro.** Si nos podemos conseguir un tubo y yo le voy a decir a la gente de patio porque esta trabajando por arriba del sector tolpan yo le dije a la gente de patio que me dejara un día para Renaico o sea para poder entregar ripio o sea entregar ripio a una cantidad de gente que esta solicitando ripio desde el año pasado y no se ha entregado y ahora hay ripio.

**Secretario Municipal.** Lo que pasa es que el año pasado no había ripio.

**Don Álvaro.** Entonces vamos a comenzar a entregar todos los días a entregar ripio y voy a comenzar haber su tema concejal porque yo se que nos conseguimos unos tubos así que la alcaldesa esta con todas las pilas puestas de poder solucionar los problemas que están un poquito mas atrasados entonces en la medida que podamos nosotros conseguimos uno por la gestión de la alcaldesa que nos conseguimos algunos tubos entonces sabes que al señor Burdiles yo le entregue porque el vive en Huelehueico en la parcela siete, ya yo a el le entregue esta semana porque tuvieron problemas con los APR haya falló el agua potable rural se seco y tuvieron problema de escasez de agua y yo converse con el y le hicimos llegar un estándar que le llenara el estanque por mientras solucionar el problema del APR

**Don Armando.** Y el otro tema señor presidente que tiene que ver con un señor de renacer de Chile, me manifestó que enviaron una solicitud hace como dos meses atrás y necesita el la retro para sacar un poquito no mas como una hora.

**Don Álvaro.** Concejal dígame a el que venga a conversar conmigo entonces yo le agenda el día en que la maquinaria va estar aquí que van hacer los días martes lo mas seguro martes o miércoles pero yo mañana no voy a estar acá pero yo le digo a uno de los operarios que vaya haber el tema de salud pero ordenémonos porque le idea es optimizar los recursos.

**Don Edgardo.** Le agradecemos don Álvaro su presencia no se vaya todavía hasta que el concejo vamos a entrar en un minuto de receso porque le quiero preguntar a la gente que lo visita cual es el motivo de su presencia y si lo podemos ayudar en algo.

**Joven Deportista.** Primero que nada buenos días a todos mi nombre es Ariel Vergara y junto a los chiquillos para que los vamos a nombrar son deportistas de Renaico lamentablemente nos ha tocado luchar difícil nos costo un mundo tener un honorario en el gimnasio para poder entrenar, tuvimos un campeonato como se dice a dedo y hemos ido y hemos logrado llegar y ganar por la comuna pero nosotros le queríamos pedir si existía una posibilidad de tener alguna ayuda de parte del municipio o algo así incluso ayer mismo veníamos llegando de un campeonato de Talcahuano.

**Don Edgardo.** Pero ahí no se fueron a dedo.

**Joven Deportista** No ahí no nos fuimos a dedo ahí el municipio nos apoyo con locomoción y me da orgullo decir que los chiquillos sin tener técnicos sin tener un entrenamiento constante hemos conseguido doce medallas con gente que entrena todos los días nosotros a penas dos veces a la semana o algo así con todas esas que están deteriorada pero sacar doce medallas es para mi me siento orgulloso por eso nosotros les queríamos pedir que si hay otro campeonato en otra ciudad si existía la posibilidad de alguna ayuda.

**Don Edgardo.** Primero le quiero pedir al concejo que les demos un aplauso a estos cabros.

**Joven.** Aquí traemos un papel con todo lo que hicimos no se a quien se lo voy a entregar.

**Don Edgardo.** Bueno que se le entregue al Secretario pero que también será bueno que se ingresara por oficina de partes para que tenga un conducto regular una copia que fue recepcionada y también te podemos decir que don Álvaro te ha escuchado y todos nosotros también el tema de estos cabros y yo creo que aquí hay un concejal de deportes para que se les pueda apoyar a estos jóvenes, para terminar yo creo que la voluntad del municipio en unas hora mas o en unas horas menos del tenis de mesa esta incluso de repente este espacio se puede habilitar

para que ustedes tengan ese entrenamiento que ustedes necesitan y don Álvaro va a gestionar fíjate lo que le voy a decir va a gestionar con un monitor deportivo que hay para que tengan unas horitas dedicadas a ustedes para que tengan una mejor técnica.

**Don Álvaro.** Don Edgardo yo tuve una suerte de comunicarme con ellos de concepción y como yo vengo del área del deporte trabajaba en el instituto nacional de deporte yo le dije que lo primero que tenían que hacer ellos a la brevedad esta semana conformar así como una asociación al tiro ustedes le piden aquí al secretario que los instruya como se forma una organización o una agrupación y una vez que estén constituidos si bien es cierto nosotros le vamos a seguir dando nuestra ayuda como municipio la alcaldesa esta dispuesta a eso los viajes que ustedes tienen contemplados dentro de las fechas que me mandaron a mi la alcaldesa me autorizo el traslado de ustedes por lo menos ese es un aporte que estamos haciendo pero mientras ustedes no tengan la conformación como agrupación es muy difícil entregarles ayudas a través del municipio o postular a un proyecto ya sea vía Chile deporte o el dos por ciento, del área de deporte entonces el dos por ciento, se postula en marzo entonces yo le diría o les aconsejaría que se unieran como agrupación y yo mismo les puedo ayudar a postular a ese proyecto y puedan tener platas para que una persona les venga a enseñar plata para comprar implementación y plata para poder ir a los campeonatos y no estar perdonen la expresión mendigando recursos para poder ir para que les sea mas fácil así que yo ya les di la solución ayer pero tiene que ser por parte de ustedes, ustedes son los que tienen que llevar a batuta no nosotros ustedes están interesados nosotros podemos ayudarlos pero tienen que ponerse las pilas.

**Don Edgardo.** Don armando Otárola tiene la palabra.

**Don Armando.** Quiero felicitar a estos jóvenes porque en realidad tener un grupo de esta edad que vengan aquí y con medallas yo creo que es un logro muy importante el deporte hoy en día el deporte va hacia abajo y que vengan estos niños a pedirnos ayuda a nosotros yo creo que es 100% no se que ellos se legalicen como institución pero no se si son menores de edad porque la ley creo que admite que sean todos mayores de edad para tener personalidad jurídica.

**Secretario Municipal.** No ahora se cambio ahora no solamente la pueden constituir las personas que participan la agrupación pueden ser los papas y ellos estarían dando parte aunque sea de quince años conformación a la agrupación los papas obviamente que son mayores de quince año ellos tienen la capacidad de estar dentro de la directiva pero esa no es una excusa.

**Don Armando.** Bueno felicitarlos no mas entonces tienen todo el apoyo.

**Sra. Elcira.** Yo le quería hacer una sugerencia yo les ofrezco el apoyo chiquillos de ayudarlos a constituirse de que se junten y me comprometo de solicitar al secretario municipal y llevarlos donde nos juntemos o sino hay donde juntarse yo



les ofrezco mi casa para que se puedan constituir o nos conseguimos una sede cualquiera de esas opciones yo tengo la mejor disposición de ayudarlos para que puedan constituirse y después hacer los pasos que dice el administrador que sería postular a los proyectos con eso cuenten conmigo.

**Don Edgardo.** Conmigo también vamos a trabajar los dos con la señora Elcira en la misma parte si es que ella no puede en su casa lo asimos aquí y cuenten con todo mi apoyo para ir hablar con el secretario, con don Álvaro Chamaca y con el encargado de deporte y que esto se haga una realidad y este que se ingrese por oficina de partes a la municipalidad.

**Joven Deportista.** Una pregunta y lo mas importante es que ahora tenemos que ir a valdivia y realmente quedamos en cero y no sabemos que hacer, es que igual queremos ir porque nos gusta pero....

**Don Edgardo.** Pero a Valdivia ustedes tienen que ir en tres semanas mas.

**Don Álvaro.** En dos porque la próxima semana van a Pucón o a Villarrica si no me equivoco.

**Don Armando.** Cuantos niños son en total.

**Don Álvaro.** Doce.

**Secretario Municipal.** Si la locomoción esta.

**Don Álvaro.** Si pero después la locomoción va hacer mas lejos la idea es que ya estén conformados como organización y es mas fácil entregarles los recursos de esa manera.

**Sra. Elcira.** Cuantos son?

**Joven.** Aproximadamente somos diez porque llevamos dos niños más pero parece que no los vamos a llevar de nuevo.

**Don Álvaro.** Se portaron mal.

**Joven.** No dieron muchos problemas y es mejor que estemos los que estamos acostumbrados.

**Don Patricio.** Bueno para ese viaje cuenten conmigo para lo que es la colación las frutas para las diez personas que van haber.

**Joven.** Muchas gracias.

**Don Patricio.** Y sumarme a lo que dijo la señora Elcira don Edgardo yo creo que todos los concejales van a estar apoyando y para ese día van a tener las colaciones

las frutas y otras cosas mas nos ponemos de acuerdo después para hacerles llegar las colaciones.

**Don Armando.** Yo también les voy a cooperar.

**Joven.** Muchas gracias.

**Sra. Elcira.** Pero cuando tienen que ir?

**Joven.** El 14 y 15 de enero

**Don Álvaro.** Aquí tengo la solicitud.  
Esta semana van a ir a Villarrica no a Valdivia.

**Secretario Municipal.** A Valdivia dice aquí.

**Don Álvaro.** Estaba seguro que era a Villarrica, parece que es el otro mes a Villarrica.

**Don Armando.** La última consulta si pierden los seguimos apoyando.

**Don Edgardo.** Alguien del público que quiera intervenir que no estaba anotado.  
Ya démosle la posibilidad a la señora que el concejo por su buena voluntad le va a escuchar.

**Sra. Elba.** Buenos días yo soy Elba carrasco necesito que me ayuden porque quede sola y desamparada en el mundo, yo quiero seguir sola aquí esta mi mama yo deje todo en santiago por venir a cuidar a mi mama seis años y ella esta postrada en cama y ahora ella falleció y no tengo ninguna ayuda y no se Po si la municipalidad me puede ayudar porque yo tengo entendido que aquí se ayuda a las personas de bajos recursos.

**Don Edgardo.** Señora yo le voy a dar una respuesta no se si los concejales si están conmigo señora lo que usted tiene que hacer es dirigirse a la jefa del departamento social la señorita Beatriz Palacios al frente de aquí ahí usted le expone su problema y ahí tienen los recursos asignados a la municipalidad.

**Secretario Municipal.** Tiene que encuestarla si no la encuestado lo primero que tienen que hacer.

**Sra. Elba.** Acabo de ir al frente pero no esta me anote con la señorita Susana.

**Don Edgardo.** Pero alguien la va a tener que atender porque la tienen que subrogar si esta dentro de la anotación la va atender tiene que ir no mas al frente.

**Sra. Elba.** Yo les quería pedir que si me podían ayudar para tener la pensión de invalidez.

**Sra. Elcira.** Al frente, yo la acompaño después.

**Sra. Elba.** Muchas gracias, muy amables.

**Sr Cartes** Buenos días en realidad estoy aquí para solicitar su presencia en el lanzamiento del segundo libro mi corazón intenso el día 30 de enero a las 7:00 de la tarde, en el centro cultural de Renaico sería muy doloroso para mi no quiero ser dramático que ustedes no estuvieran porque yo quiero sentirme apoyado por mi gente y yo vivo aquí en Renaico hace 11 años ya y pase hacer un renaiquino mas el año pasado publico un libro que se llamaba Renaico y si dios me permite ahora voy a ser un segundo libro de poesía erótica mi segundo libro lo he hecho con mucho esfuerzo con prestamos bancarios y todo yo soy una persona muy responsable y muy trabajólico yo trabajo en muchas partes en el supermercado bigger soy panadero pero también trabajo en algunas panaderías de aquí de hecho ahora estoy en un ratito de descanso y en un rato mas comienzo a trabajar en otra panadería porque así se logran las cosas con mucho trabajo le hago entrega a don Armando Otárola, don Edgardo Sierra, don Pedro Carrasco, Don Patricio Belmar, la señora Elcira Morales es muy importante que ustedes estén porque no quiero que cuando me presenten como poeta de Renaico estar solo uno no puede andar por la vida solo sino que necesito el apoyo de ustedes estoy muy agradecido de la comuna de Renaico en general y me siento muy orgulloso de vivir en esta comuna, muchas gracias.

**Don Edgardo.** Ya hemos hablado todo los temas la sesión se levanta.

**ACTA Nº 3**

**SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

**DIA** : 16 de Enero de 2012.  
**HORA** : 10:15 horas en dependencias de la Municipalidad Comuna de Renaico.  
**ASISTENCIA** : Incompleta  
**PRESIDE** : La Srta. Presidente del Concejo, doña Ivonne Morales Urra; actuando como Secretario Municipal y del Concejo y Ministro de Fe Don Gustavo Chávez Sepúlveda

A la hora señalada se declara abierta la sesión y se procede con la tabla de hoy.

**TABLA:**

- 1.- Aprobación Acta ordinaria 36 y ordinaria 01
- 2.- Correspondencia Recibida y Despachada
- 3.- Cuenta Señorita Alcaldesa.
- 4.- Aprobación para contrato de suministro Provisión de combustible para vehículos de la Municipalidad de Renaico. Superior a 500 UTM
- 5.- Presentación de Secplan Proyectos correspondientes al segundo semestre del 2011.
- 6.- Entrega de informe de contrataciones mes de diciembre 2011
- 7.- Entrega de informe de adquisiciones mes de Diciembre 2011
- 8.- acuerdo para aprobar contratación personal honorario ítem 21 año 2012
- 9.- acuerdo para entregar subvención extraordinaria por \$350.000.- a la agrupación de turismo de Renaico.
- 10.- puntos acuerdo para agregar punto numero diez
- 11.- entrega y acuerdo para asignación especial de cuenta de territorio CESFAM 2012
- 12.- puntos varios

## 1.- APROBACIÓN ACTA ORDINARIA 36 Y ORDINARIA 01

**Srta. Alcaldesa.** Comenzaremos con el acta ordinaria 36  
Alguna observación, entonces pasaremos a tomar un acuerdo.

**Srta. Alcaldesa.** Srta. Carla

**Srta. Carla.** De acuerdo

**Srta. Alcaldesa.** ¿Don Armando?

**Don Armando:** De acuerdo

**Srta. Alcaldesa.** ¿Don Pedro?

**Don Pedro:** De acuerdo

**Srta. Alcaldesa.** ¿Don Patricio?

**Don Patricio:** De acuerdo

**Srta. Alcaldesa.** ¿Sra. Elcira?

**Sra. Elcira:** De acuerdo

**Srta. Alcaldesa.** Yo también estoy de acuerdo.

**Secretario Municipal.** Ya entonces por seis votos hay acuerdo para aprobación de acta ordinaria numero 36.

**Srta. Alcaldesa.** Pasaremos a las firmas.  
Pasaremos al acta ordinaria numero uno  
Alguna observación  
Pasaremos entonces a tomar el acuerdo

**Srta. Alcaldesa.** Srta. Carla

**Srta. Carla.** De acuerdo

**Srta. Alcaldesa.** ¿Don Armando?

**Don Armando:** De acuerdo

**Srta. Alcaldesa.** ¿Don Pedro?

**Don Pedro:** De acuerdo

**Srta. Alcaldesa.** ¿Don Patricio?

**Don Patricio:** De acuerdo

**Srta. Alcaldesa.** ¿Sra. Elcira?

**Sra. Elcira:** De acuerdo

**Srta. Alcaldesa.** Yo no estuve presente.

**Secretario Municipal.** Ya entonces por cinco votos hay acuerdo para aprobación de acta ordinaria numero 1, pasamos a las firmas entonces.

**Srta. Alcaldesa.** Pasaremos al punto numero dos.

## **2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA**

**Secretario Municipal.** Tengo dos correspondencia una el 16 de enero agrupación de turismo

Certificado medico señorita Carla Sierra.

Eso seria señorita Alcaldesa

**Srta. Alcaldesa.** Pasaremos al punto numero tres

## **3.- CUENTA SEÑORITA ALCALDESA.**

**EL 02.01.2012** CONCEJO ORDINARIO, REUNION TECNICA

**EL 03.01.2012** TRABAJO EN TERRENO

**EL 04.01.2012** ATENCION DE PÚBLICO, TRABAJO EN TERRENO

**EL 05.01.2012** REUNION CON EL DIRECTOR PROVINCIAL DE LA CONAF, TRABAJO EN TERRENO

**EL 06.01.2012** REUNION CON E GOBIERNO REGIONAL, FIRMAS DE CONTRATO ANTE NOTARIO, TRABAJO EN TERRENO

**EL 07.01.2012** TRABAJO EN TERRENO

**EL 08.01.2012** ATENCION DE PÚBLICO, INICIACION DE COLEGIO DE NIÑAS Y NIÑOS DE MADRES TEMPORERAS

**EL 12.01.2012** PARTICIPACION EN INAUGURACION DE ESCUELA DE VERANO EN EL SECTOR BALNEARIO.

**Srta. Alcaldesa.** Pasaremos al punto numero cuatro.

**4.- APROBACION PARA CONTRATO DE SUMINISTRO PROVISIÓN DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS DE LA MUNICIPALIDAD DE RENAICO. SUPERIOR A 500 UTM**

**Srta. Alcaldesa.** Pasaremos a tomar el acuerdo

**Srta. Alcaldesa.** Srta. Carla

**Srta. Carla.** De acuerdo

**Srta. Alcaldesa.** ¿Don Armando?

**Don Armando:** De acuerdo

**Srta. Alcaldesa.** ¿Don Pedro?

**Don Pedro:** De acuerdo

**Srta. Alcaldesa.** ¿Don Patricio?

**Don Patricio:** De acuerdo

**Srta. Alcaldesa.** ¿Sra. Elcira?

**Sra. Elcira:** De acuerdo

**Srta. Alcaldesa.** Yo también estoy de acuerdo.

**Secretario Municipal.** Ya entonces por seis votos hay aprobación para contrato de suministro provisión de combustible para vehículos de la municipalidad de Renaico. Superior a 500 UTM.

**Srta. Alcaldesa.** Pasaremos al punto número cinco

**5.- PRESENTACIÓN DE SECPLAN PROYECTOS CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO SEMESTRE DEL 2011.**

**Srta. Alcaldesa.** Pasaremos al punto numero seis.

#### **6.- ENTREGA DE INFORME CONTRATACIONES MES DE DICIEMBRE 2011**

**Sra. Verónica.** Bueno como todos los meses se les hace entrega de la carpeta ahí van a encontrar tanto el informe de adquisiciones del mes de diciembre como el de contrataciones del mes de diciembre del departamento de contratación y municipalidad salud va a quedar pendiente yo creo que para el próximo concejo.

#### **7.- ENTREGA DE INFORME DE ADQUISICIONES MES DE DICIEMBRE 2011**

**Srta. Alcaldesa.** El punto numero siete entrega de informe de adquisiciones esta dentro de la carpeta.

#### **8.- ACUERDO PARA APROBAR CONTRATACIÓN PERSONAL HONORARIO ÍTEM 21 AÑO 2012**

**Sra. Verónica.** Al igual que todos los años, les toca tomar el acuerdo para aprobar contratación de personal a honorarios ítem 21 que realiza la municipalidad todos los años y para este año se esta pidiendo la contratación de una persona para la atención de la oficina del concejo comunal, para un convenio con el sernac un personal o técnico del área de construcción para la accesoria de bases generales y especificas especificaciones técnicas planos según corresponda, la licitación un encuestador para ficha de protección social, y un abogado que pueda representar al municipio en regularización de dominios y en representación de los juicios para que este presente el municipio y están los mismos cargos que se habían contratado anteriormente.

**Srta. Alcaldesa.** Alguna consulta antes de tomar el acuerdo.

PASAREMOS A TOMAR EL ACUERDO

**Srta. Alcaldesa.** Srta. Carla

**Srta. Carla.** De acuerdo

**Srta. Alcaldesa.** ¿Don Armando?

**Don Armando:** De acuerdo

**Srta. Alcaldesa.** ¿Don Pedro?

**Don Pedro:** De acuerdo

**Srta. Alcaldesa.** ¿Don Patricio?

**Don Patricio:** De acuerdo



**Srta. Alcaldesa.** ¿Sra. Elcira?

**Sra. Elcira:** De acuerdo

**Srta. Alcaldesa.** Yo también estoy de acuerdo.

**Secretario Municipal.** Ya entonces por seis votos a favor hay acuerdo para aprobar contratación personal honorarios ítem 21 año 2012.

**Srta. Alcaldesa.** Pasaremos al punto numero nueve.

**9.- ACUERDO PARA ENTREGAR SUBVENCION EXTRAORDINARIA POR \$350.000.- A LA AGRUPACIÓN DE TURISMO DE RENAICO.**

PASAREMOS A TOMAR EL ACUERDO

**Srta. Alcaldesa.** Srta. Carla

**Srta. Carla.** De acuerdo

**Srta. Alcaldesa.** ¿Don Armando?

**Don Armando:** De acuerdo

**Srta. Alcaldesa.** ¿Don Pedro?

**Don Pedro:** De acuerdo

**Srta. Alcaldesa.** ¿Don Patricio?

**Don Patricio:** De acuerdo

**Srta. Alcaldesa.** ¿Sra. Elcira?

**Sra. Elcira:** De acuerdo

**Srta. Alcaldesa.** Yo también estoy de acuerdo.

**Secretario Municipal.** Entonces por seis votos a favor hay acuerdo para entregar subvención extraordinaria por \$350.000.- a la agrupación de turismo de Renaico.

## 10.- PUNTOS ACUERDO PARA AGREGAR PUNTO NUMERO DIEZ

**Srta. Alcaldesa.** Bueno lo que sucede es que CESFAM mando un oficio cierto lo mando mas tarde de lo que se recibe la correspondencia el día viernes y venia una toma de acuerdo ya se va a entregar también una nomina de profesionales para subvención municipal esto se da todos los años no se si todos los concejales esta de acuerdo para agregarlo a puntos varios.

**Sra. Elcira.** Pero uno no puede llegar y tomar un acuerdo así, tiene que llegar la información antes.

**Don Patricio.** Señorita Alcaldesa para que de la exposición don Hernán que no me voy a oponer también hay que tomar un acuerdo.

**Srta. Alcaldesa.** Pero es que el no trae exposición el trae la tabla.

**Don Patricio.** Por lo mismo porque si estamos en el punto numero diez correr el punto numero diez al once punto varios y el diez seria tomar el acuerdo.

**Secretario Municipal.** Por eso como se ha hecho otras veces para agregar punto en la tabla.

**Don Patricio.** Eso pero tendría que ser el numero diez si.

**Secretario Municipal.** Entonces seria punto numero diez entonces seria acuerdo y entrega para a no perdón seria, primero aceptar el punto seria acuerdo para agregar punto numero diez se toma el acuerdo y si se aprueba se toma el acuerdo correspondiente.

**Srta. Alcaldesa.** Pasaremos a tomar el acuerdo para agregar punto numero diez.

PASAREMOS A TOMAR EL ACUERDO

**Srta. Alcaldesa.** Srta. Carla

**Srta. Carla.** De acuerdo

**Srta. Alcaldesa.** ¿Don Armando?

**Don Armando:** De acuerdo

**Srta. Alcaldesa.** ¿Don Pedro?

**Don Pedro:** De acuerdo

**Srta. Alcaldesa.** ¿Don Patricio?

**Don Patricio:** De acuerdo

**Srta. Alcaldesa.** ¿Sra. Elcira?

**Sra. Elcira:** De acuerdo

**Srta. Alcaldesa.** Yo también estoy de acuerdo.

**Secretario Municipal.** Entonces por seis votos hay acuerdo para agregar punto numero diez a la tabla ordinaria numero tres.

Entonces ahora seria punto numero diez es entrega y acuerdo, para la asignación especial CESFAM 2012

## **11.- ENTREGA Y ACUERDO PARA ASIGNACIÓN ESPECIAL DE CARÁCTER TRANSITORIO CESFAM 2012**

**Director CESFAM.** Primero que nada buenos días, bueno yo se que esta información debe entregarse con bastante tiempo la verdad es que el día viernes tuvimos sorpresas de personas que habían estado renunciaron a algunos cargos y tuve que reponer a última hora, esta zona esta asignación se hace todos los años y son los mismos del año pasado hay como dos o tres cambios que yo se los voy a explicar lo que pasa bueno, aquí explica bien lo que sucede con el articulo 25 asignaciones transitorias pueden de enero esta asignación se puede tomar a medida que no haya presupuesto pero la verdad de las cosas que tenemos este presupuesto para este año aquí se esta agregando como todos los años, bueno el médico que esta a contrato este año se está dando, \$300.000.- para suplir el sueldo que esta pactado con el personal lo mismo tengo al director de planta de \$500.000.- se agrega este año la señorita Nicol Lavín que es enfermera que si el año pasado tenia una asignación de \$170.000.- para suplirle el sueldo porque a la verdad de las cosas en el mercado las ofertas de demandas son pocas y bueno las tres enfermeras que tenemos hacen muy bien su trabajo y para llegar a un sueldo de promedio de \$820.000.- se le agrega un asignación de \$170.000.- mas \$70.000.- o \$80.000.- por la encargadas del sector C ser encargado de equipo de calidad aprovecho de decirles que también este año como tenemos CESFAM nuevo la verdad de las cosas es que tiene bastante fuerte el tema de los protocolo y en la normativa en la cual nosotros tenemos que tener a un personal destinado para eso porque viene muy fuerte la verdad la norma y los protocolo y todo esta reglamentado todo tiene que estar escrito y esto nos va a servir para estar en la superintendencia de salud porque nosotros como prestadores de AUGE si nosotros no estamos acreditados no podemos dar esos servicios y tenemos que comprar servicios, la verdad de las cosas que no podemos darnos ese gusto por la falta de recursos, segundo no significa acreditarnos como centro de salud familiar como modelo porque en base a eso nos llegan como \$4.500.000.- y agregar también que tenemos que el equipo de calidad nos va a servir para trabajar en el tema de la autorización sanitaria recuerden que somos un establecimiento nuevo tenemos que ir a la SEREMI ver que todo esta en regla para nosotros dar un servicio de calidad hacia la comunidad de Renaico en este caso si no acreditamos la verdad de las cosas es que no

podemos trabajar por eso es que la señorita Nicol se le agregan \$170.000.- la dentistas tenía una subvención municipal, como dos años atrás de \$500.000.- por un tema de oferta de demanda que esta disminuyendo porque a la verdad de las cosas en este momento varias dentistas existen tengo varios curriculum es una profesional de planta esperando que este nuevo año con CESFAM contratemos otro dentista y que acá en Renaico tengamos tres dentistas que es la conversación con otro dentista.

Tenemos a la señora Marcela Benites enfermera que el año pasado ella estuvo a honorarios este año hubo conversaciones y se coloco a contrata para suplirle el mismo sueldo que ganaba de \$820.000.- paso a contrata baja el sueldo y se le agrega los \$170.000.- para que gane lo mismo que el año pasado y pasa de calidad de honorarios a calidad de contrata no se si me entienden, volvemos a la señorita Mónica Urrea enfermera ella por la subdirección tiene una asignación de \$180.000.- se agregan este año dos personas que serian la señorita Kathy y don Rodrigo y que la señorita Patty \$180.000.- porque la señorita Patricia porque se bajan dos personas voluntariamente dejaron el cargo de don Roberto Rivas que es la verdad de las cosas eso dura un año con el cargo y la señorita Mariol entrego el cargo también de encargada del sector y esos fueron los cambios que hice en ultimo momento y por eso la tardanza de este documento esto se tiene que hacer con tiempo y porque lo digo ahora porque de no aprobarse esto ahora bueno disminuye el sueldo del mes de enero con la finalidad de que esto se pueda desarrollar en febrero.

**Sra. Elcira.** Y a la señorita Katherine que le agregaron.

**Director CESFAM.** Lo que pasa es que la señorita Kathy ella entrego el cargo de encargada de la posta en estos momentos ella era la encargada del sector C porque entrego el sector porque entre comillas se esta cuestionando mucho el tema de las matronas y la verdad es que las dos matronas decidieron la señorita Katherine esta dos días tres días acá entonces pensaron ellas que tenían muchos recursos en Tijeral por eso dijo mejor para apoyar Renaico estoy acá en Renaico atiando mas gente y apoyo a la otra matrona y en estos momentos me falta matrona y no hemos podido contratar una tercera matrona entonces la señorita Katherine me dijo yo me hago cargo del sector B y la enfermera que esta haya que tiene 4 horas ella se haría cargo del sector D.

**Sra. Elcira.** Y la señora Patricio Medina.

**Director CESFAM.** Ella es parte del equipo del gestor ella siempre esta en las reuniones lo que pasa es que como se bajo a don Roberto Rivas y se bajo la señora Mariol la coloque a ella, como el equipo gestor porque ella siempre tiene que esta a la entrada que toma a cargo el sector A sino me equivoco ella tomaría a cargo el sector A esto dura un año el otro se puede rotar porque es una asistente social es clave en el tema de participación en ese sector se tiene que mover la comunidad hacer reuniones nosotros estuvimos haciendo reuniones en varias partes ese trabajo tiene que volver a realizarse con la gente, en participación entregarles información y entregarles tipos de informaciones y quien mejor que ella que

maneja todo el problema en el tema de las agendas el tema de la producción y yo creo que es un gran trabajo ahora esta claro que tiene que trabajar las tres en el tipo de gestor de la comuna eso seria.

**Srta. Alcaldesa.** Una consulta señores concejales.

**Director de CESFAM.** Bueno y también dejar claro que hace un tiempo atrás estaban súper contentos porque habían varias matronas pero por el tema del Chile solidario cuesta mucho ahora si tengo gente de afuera que quiera venir para acá si tienen algún dato ustedes seria algo muy bueno para la comuna.

**Secretario Municipal.** Entonces el acuerdo quedaría entrega y acuerdo para asignación especial de carácter transitorio CESFAM 2012.

**Srta. Alcaldesa.** Entonces pasaremos a tomar el acuerdo de entrega y acuerdo para asignación especial de carácter transitorio CESFAM 2012

PASAREMOS A TOMAR EL ACUERDO

**Srta. Alcaldesa.** Srta. Carla

**Srta. Carla.** De acuerdo

**Srta. Alcaldesa.** ¿Don Armando?

**Don Armando:** De acuerdo

**Srta. Alcaldesa.** ¿Don Pedro?

**Don Pedro:** De acuerdo

**Srta. Alcaldesa.** ¿Don Patricio?

**Don Patricio:** De acuerdo

**Srta. Alcaldesa.** ¿Sra. Elcira?

**Sra. Elcira:** De acuerdo

**Srta. Alcaldesa.** Yo también estoy de acuerdo.

**Secretario Municipal.** Entonces por seis votos a favor hay acuerdo para asignación especial de carácter transitorio CESFAM 2012.

**Srta. Alcaldesa.** Pasaríamos al punto número doce puntos varios.

**12.- PUNTOS VARIOS**

**Don Armando.** Una consulta señorita Alcaldesa sobre don Benjamin Cabezas del sector que estaban botando basura y a lo mejor a futura va haber problema porque hay bastantes ramas y todo incluso hasta autos municipales van para ya y me lo manifestó a mí porque a futuro va haber problema ahí esa seria mi inquietud.

**Srta. Alcaldesa.** Vamos haberlo ya. Alguna otra consulta.

**Don Patricio.** Acá bueno como todos tienen que saber que en la comuna estuvo el jefe del DAEM Don Miguel Garcés, donde en varios concejos del año pasado se manifestó que había pasado con un sumario que había ahí y él se ganó un concurso el que va hacer director de la escuela de Huequen según lo que salió en los medios de comunicación y bueno como se dice la pregunta del millón y ahora que usted está no se si la puede responder estando una persona con sumario puede postular a un cargo en otra comuna no se si usted o el secretario me puede responder esa inquietud que tengo.

**Srta. Alcaldesa.** Bueno esa responsabilidad es del colegio porque yo también leí la información y él quedó como director si no me equivocó de la escuela de Huequen y ese asunto lo tiene que ver el empleador porque él es el que contrata.

**Secretario Municipal.** Lo otro que cuando una persona asume el cargo lo que lo contrata que en este caso sería la municipalidad de Angol ellos verifican los antecedentes de la persona y eso ya es resorte de la municipalidad de Angol.

**Don Patricio.** Entonces los sumarios terminaron los que tenía el señor Miguel Garcés.

**Srta. Alcaldesa.** Yo lo único que le puedo informar que eso corresponde a la municipalidad de Angol y si quiere saber tiene que ir a la municipalidad de Angol a saber de esta persona en Angol.

**Don Patricio.** Por eso le preguntaba que si el sumario que tenía esta persona ya había terminado por eso es que también postulé así como dijo el secretario Municipal de que el empleador que lo contrató se hace responsable pero acá la municipalidad tenía un sumario pendiente o terminaron el sumario.

**Srta. Alcaldesa.** Alguna otra consulta se cierra la sesión.